



INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO - ETSI SISTEMAS INFORMÁTICOS, UPM

La formalización de candidaturas requiere la presentación de:

1. Instancia de solicitud y Curriculum Vitae.
2. Documentación acreditativa de los méritos alegados.

1. PRESENTACIÓN DE LA INSTANCIA DE SOLICITUD Y EL CURRÍCULUM VITAE

Las solicitudes se presentarán exclusivamente por vía telemática, entre el 12 y el 28 de septiembre de 2018. Para ello los interesados deberán enviar un correo electrónico a la dirección jlacalle@etsisi.upm.es conforme a las siguientes indicaciones:

- ✓ **Asunto: “PREMIOS DOCTORADO: INSTANCIA + CV” seguido de los apellidos** del candidato.
- ✓ Se incluirán dos archivos adjuntos:
 - **Instancia de solicitud**, firmada y escaneada: se empleará el siguiente modelo:

<https://www.etsisi.upm.es/sites/default/files/doctorado/instancia.pdf>

- **Curriculum Vitae en formato PDF generado a partir de la siguiente plantilla:**

https://www.etsisi.upm.es/sites/default/files/doctorado/plantilla_cv.pdf

https://www.etsisi.upm.es/sites/default/files/doctorado/plantilla_cv.doc

ACUSE DE RECIBO: En el plazo de cinco días naturales se remitirá acuse de recibo por parte de Secretaría. Para preservar los derechos de los candidatos y en previsión de posibles problemas con los filtros de correo, caso de no recibirse este acuse de recibo los interesados deberán contactar con Secretaría. Solicitudes de las que no haya acuse de recibo podrán tenerse por no presentadas.

LISTA DE SOLICITANTES: El martes 2 de octubre de 2018 se publicará en la página web

<https://www.etsisi.upm.es/estudios/doctorado/61d1/ped>

una lista provisional de solicitantes admitidos al proceso de evaluación. Se podrán presentar alegaciones a dicha lista hasta el jueves 4 de octubre (incluido). El viernes 5 de octubre de 2018 se publicará la lista definitiva de solicitantes admitidos.

2. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS MÉRITOS ALEGADOS

Los candidatos deberán presentar entre el 12 y el 28 de septiembre de 2018 la documentación acreditativa de los méritos alegados mediante solo una de las siguientes opciones:

- ✓ Adjuntando la documentación acreditativa a un segundo correo electrónico que se enviará a la dirección jlacalle@etsisi.upm.es con asunto: "PREMIOS DOCTORADO: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA" seguido de los apellidos del candidato (el mensaje no podrá superar los 10 MB).
- ✓ Mediante depósito en cualquier repositorio electrónico. El enlace para acceder a la documentación se enviará no más tarde del 28 de septiembre de 2018 por correo electrónico a la dirección jlacalle@etsisi.upm.es con asunto: "PREMIOS DOCTORADO: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA" seguido de los apellidos del candidato. Dicho enlace deberá permanecer activo al menos hasta la resolución de los premios (en noviembre de 2018).
- ✓ Mediante entrega en soporte electrónico o en papel (una sola copia) en la Secretaría Alumnos de la ETSIT.

MÁS INFORMACIÓN:

El proceso de evaluación se desarrollará durante el mes de octubre de 2018 y el nombre de los candidatos propuestos por parte de la ETSISI se elevará a la Comisión de Doctorado de la UPM (órgano que resuelve la concesión de los premios) en noviembre de 2018.

Contacto: jlacalle@etsisi.upm.es